



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 22 de septiembre de 2023.**

Proceso	Ordinario
Demandante	Carlos Ezequiel Jaramillo Jaramillo.
Demandada	Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones.
Litisconsorte	AFP Colfondos S.A.
Radicado	2020-228
Auto de sustanciación	1224
Asunto	Mantiene fecha de audiencia.

El auto de sustanciación N° 1219 del pasado 21 de septiembre, no corresponde a este proceso, por lo anterior, se solicita hacer caso omiso al mismo; manteniéndose la fecha para la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas, el día tres (03) de octubre de dos mil veintitrés (2023) a las dos (02:00 p.m.).

Notifíquese y cúmplase,

**María Josefina Guarín Garzón.
Juez**

<p align="center">JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO</p> <p>CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados No 152 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/71 hoy 25 de septiembre de 2023 a las 8:00 a.m.</p> <p align="center"></p> <hr/> <p align="center">Secretario</p>
--